

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15867** ÓSCAR MARTÍN GARCÍA

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 107/2008 dimanante de los Autos número 1089/2007, en materia de ejecución, a instancias de Juan Guerrero Ortiz, contra Óscar Martín García, se ha dictado con fecha 6 de mayo de 2009 Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.409,33 euros en concepto de principal, más 240 euros como intereses y costas que se calculan provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 6 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090032642-1